



Expediente: 372/20

Carátula: SUAREZ ERMELINDA VALLE C/ DIAZ MANUEL CESAR S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/06/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20141348486 - SUAREZ, ERMELINDA VALLE-ACTOR

900000000000 - MALDONADO, JOSEFINA-PERITO CALIGRAFO

20211220296 - DIAZ, MANUEL CESAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 372/20



H20443422289

JUICIO: SUAREZ ERMELINDA VALLE c/ DIAZ MANUEL CESAR s/ COBRO (ORDINARIO).- EXPTE. 372/20.-

En fecha 28/06/2023 presento a despacho informando a S.S. que se encontrará habilitada la nueva sala de Audiencia Civil ubicada en Juangorena N°1709.-

CONCEPCION, 28 de junio de 2023.-

I.-Atento lo informado por Secretaria Actuarial rectifíquese el punto IV de providencia de fecha 12/06/2023 .- II.- En consecuencia : fijese nueva fecha de 2da audiencia para el día 07/07/2023 a horas 08:00, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencia Civil, sito en calle Juangorena N° 1709 de la Ciudad de Concepción.- III.- A tales fines: notifíquese al demandado **DIAZ MANUEL CESAR**, en su domicilio real, quien deberá absolver posiciones.-

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.